



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

INFORME # 087 - 2021

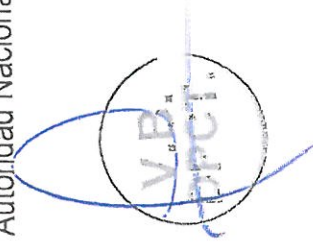
CONSULTA CIUDADANA EN EL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:	Fondos de Descentralización Impuesto de Bien Inmueble (IBI)		
	• Proyecto Mejoramiento de CEDI Expositora: Eva María González Dirección de Gestión Social • Proyecto de Mejoramiento del Cementerio Municipal Expositor: Subdirector de Empresas Municipales Pablo Hernández de la Dirección de Servicios a la Comunidad • Proyecto de Construcción de Veredas-Calles y Aceras Expositor: Arquitecto Tomás Sosa, Director de Planificación Urbana.		
Consulta Ciudadana en el Corregimiento de Pueblo Nuevo: APROBADA			
FECHA:	Lunes quince (15) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)	LUGAR: Instalaciones de la Casa de la Tercera Edad HORA DE INICIO: 4:00 p.m. HORA DE CIERRE: 6:00 p.m.	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia
INFORME PREPARADO POR:	Departamento de Participación Ciudadana	DIRIGIDA POR:	

AUTORIDADES PRESENTES:

Carlos Lee
Honorable Representante
Corregimiento de Pueblo

Gabriel Serrano
Director Regional de Panamá
Autoridad Nacional de Descentralización

Sonia Del Carmen Scigliani Hassan
Honorable Suplente



Alcaldía del Distrito de Panamá

Jorge Zúñiga Sánchez

Director

Participación Ciudadana y Transparencia

Alexandra Rodríguez

Coordinadora

Unidad Gestora de Descentralización

Eva María González

Directora

Dirección de Gestión Social

Tomas Sosa

Director

Dirección de Planificación Urbana

Pablo Hernández

Subdirector de Empresas Municipales

Dirección de Servicios a la Comunidad

DESARROLLO DE LA CONSULTA:

-Introducción a la Consulta Ciudadana por el Moderador, Jorge Zúñiga, Director de Participación Ciudadana y Transparencia.

-Palabras de bienvenida por parte del Honorable Representante Carlos Lee del corregimiento de Pueblo Nuevo.

-Periodo de presentaciones de proyectos:

- Proyecto Mejoramiento de CEDI por la expositora: Eva María González
Dirección de Gestión Social
- Proyecto de Mejoramiento del Cementerio Municipal por el expositor:
Subdirector de Empresas Municipales, Pablo Hernández de la
Dirección de Servicios a la Comunidad.
- Proyecto de Construcción de Veredas-Calles y Aceras por el expositor:
Arquitecto Tomás Sosa, Director de Planificación Urbana.

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de: preguntas, respuestas, sugerencias, recomendaciones, comentarios.

-Comunicar cierre de periodo de: preguntas, sugerencias, comentarios.

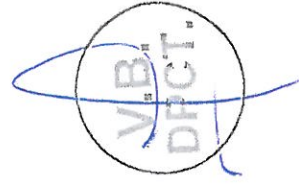
-Anunciar proceso de aprobación o desaprobación del proyecto sometido a consulta ciudadana.

-Notificar el resultado de la votación.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participante.

JORGE ZÚÑIGA – MODERADOR / DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

“Buenas tardes a todos. Como decíamos enante: allí llegó quien tanto esperaban, ya llegó el que tenía que llegar. Yo soy Jorge Zúñiga Sánchez Director de Participación Ciudadana y



Transparencia del Municipio de Panamá; y mis primeras palabras son para agradecer la asistencia, la acogida que se le ha dado a la convocatoria a participar en esta sesión de acción de participación ciudadana, que tiene como objetivo escuchar a la comunidad de Pueblo Nuevo, aprobando o desaprobando un paquete de propuestas que el Señor Alcalde del Municipio de Panamá tiene a bien proponerle a la consideración de ustedes. Y ustedes hoy van a decidir si desean o no las obras que se le han propuesto. Aprovecho siempre la oportunidad para expresar la importancia que tiene la participación, la asistencia de la ciudadanía en la toma de decisiones de temas que guardan relación con los Gobiernos Locales, con las Juntas Locales, los Gobiernos Comunitarios en el interés de la comunidad. La nueva tendencia de los nuevos tiempos es que las decisiones de esta naturaleza tienen que ser consultadas con la ciudadanía, tienen que ser consultadas con las comunidades y es tan importante que la desaprobación significa que no va el proyecto. En la tarde de hoy pues tengo a bien, a nombre del Señor Alcalde, que por razones ajenas a su voluntad no pudo estar presente con nosotros, pero nos acompaña la Licenciada Alejandra Rodríguez que es la Directora de Descentralización. Yo soy el Licenciado Zúñiga y mis palabras son de bienvenida para ustedes. Le paso el micrófono al Señor Alcalde para que tenga a bien... perdón, se me salió. Quien tendrá a bien de dirigir la palabra de apertura de este importante evento, Honorable".

CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

15
"Gracias Zúñiga. Bueno, primero que todo repito nuestra disculpa por habernos atrasado minutos, en realidad como lo acaban de decir aquí los representantes de la Alcaldía del Señor Alcalde. Es importante la presencia de cada uno de ustedes hoy. Ojalá todas las actividades que tengamos sean así tan concurrida para poder que exista esa participación ciudadana de todos los residentes. Yo quiero agradecerle a este equipo de trabajo de la Alcaldía. Primero que todo, porque ellos están haciendo un esfuerzo extraordinario. Todos sabemos los tiempos que hemos pasado, el año pasado. Este año hemos tratado, poco a poco, que la Alcaldía vaya tomando otro rumbo, ustedes lo han notado con la cantidad de proyectos que está presentando el Alcalde. No solamente en Pueblo Nuevo él lo va a presentar, sino a través de los 26 corregimientos del distrito capital. Ese es un esfuerzo mancomunado de concejales, del equipo de trabajo del Municipio de Panamá y el Señor Alcalde que tiene todo el interés de hacer las cosas para bien de todos. Yo quiero agradecerle que hoy. Me hubiera gustado que hubiera asistido aquí pero ya nos llamó que tenía otros compromisos. Porque es importante siempre que la primera autoridad del distrito capital esté presente en los corregimientos. Pero ya en otra ocasión estoy completamente seguro de que lo vamos a tener con nosotros. Estos proyectos que se van a presentar hoy son proyectos a beneficio de la comunidad. Aparte corríjanme, aparte ya tenemos aprobado, aquí tenemos a la encargada de Descentralización. Tenemos ya aprobado la construcción del Mercado Periférico, la cual ya se licitó y una empresa este año. El año siguiente, Dios primero, deben de estar entregando dicha obra, correcto. Eso con el presupuesto que tenemos para Pueblo Nuevo en conjunto con la Junta Comunal. Hoy ellos van a presentar otros proyectos en la que ellos le van a dar detalles. Ya nosotros simultáneamente hemos estado haciendo alguna obra comunitaria, como lo han podido ver. Hoy iniciamos casualmente en el sector de los Anápoles. Todo eso estamos construyendo, todas las aceras totalmente nuevas. Hoy hemos iniciado con las mejoras en el Gimnasio de Pueblo Nuevo y así sucesivamente vamos a seguir con otras obras comunitarias. Ya con las partidas de inversión de la Junta Comunal. Esta es una partida que tenemos de Pueblo Nuevo, pero de Descentralización y como lo acaba de decir el Licenciado, hay que hacer una consulta ciudadana. Recientemente hicimos una consulta ciudadana. También va

V.B.
D.P.C.I.



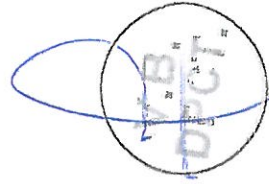
a ser con la partida de la Junta Comunal de inversión en la cual vamos a invertir más de cien mil dólares en el Parque Forestal de Hato Pintado, en la que vamos a hacer el primer parque con el pulmón de árboles que todos conocen en el distrito capital. Bueno no me alejo más, ni los detengo, porque sé que tiene la palabra el equipo del Alcalde, así que mi agradecimiento por su presencia en el día de hoy y ustedes saben lo que me ha gustado de la presencia de cada uno de ustedes aquí, de que cada uno de los que están aquí presentes representan todos los sectores de este corregimiento de Pueblo Nuevo. Así que mis felicitaciones y una vez más nos ponemos a disposición de ustedes, las puertas de la Junta Comunal abierta y estamos completamente seguros de que así mismo todo el equipo del Señor Alcalde. Así que gracias y que Dios me los bendiga a todos”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Bueno, seguidamente viene la presentación de los proyectos de parte de los expositores, en su orden tenemos a la Licenciada Eva González, ella es Directora de Gestión Social del Municipio y al Señor Pablo Hernández, que es Subdirector de Empresas Municipales. Uno queda sorprendido de estas cosas porque uno encuentra gente interesante. Yo acabo de conocer a la señora Sonia y pareciera que nos conocemos de toda la vida. Una señora agradable, tan descomplicada y sobre todo llena de un entusiasmo desbordante en el interés de la comunidad. Yo señora Sonia me siento muy complacido de haberla conocido hoy a usted. Así que seguidamente”.

EVA GONZÁLEZ-EXPOSITORA MEJORAMIENTO DE CEDI/DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Muy buenas tardes a todos los presentes. Mi nombre es Eva González Directora de Gestión Social de la Alcaldía de Panamá. Dentro de la Dirección de Gestión Social se encuentra la Subdirección de Desarrollo Social en la cual pertenece los que son los CEDIS, en el organigrama de la Alcaldía. Para iniciar solamente le tengo que decir que los CEDIS son los centros infantiles que están en los 26 corregimientos, en las cuales actualmente solamente contamos con 13 de ellos. El CEDI de Pueblo Nuevo está enfocado en que el mismo ofrezca a los padres y madres de familia del corregimiento la oportunidad de que dejen a sus hijos en un espacio que le permitan formarse, contribuir así mismo a los padres de familia en su mejoramiento de vida y calidad de vida de los niños que asisten allí en un horario de 6:30 de la mañana a más o menos 6:00 de la tarde que comprende a un costo verdaderamente módico que se les cobra a los padres de familia que tienen los niños en los centros. El Centro de Desarrollo Infantil de Pueblo Nuevo presenta deterioro tanto en equipos como en infraestructura ya que cuenta con más de 30 años de existencia. Si bien es cierto quiero destacarles que en el CEDI todos los años se da mantenimiento a las instalaciones, pero en vista del deterioro que presentan las instalaciones, es por eso que la Alcaldía se propone hacer una remodelación del mismo. ¿Quiénes concurren aquí? Anualmente se les brinda atención entre 85 niños como mínimo anualmente entre niños y niñas que asisten a los diferentes niveles del CEDI que tienen aquí en el corregimiento. Nuestra gente ¿Quiénes laboran en nuestro CEDI? Aquí laboran más o menos 6 maestras y 6 asistentes de maestras, 3 trabajadores manuales, la directora y la secretaria ese el personal, también la guardia municipal que se le da las rondas diarias en el transcurso del día para la seguridad del personal y de los niños que se encuentran allí. Por el momento de pandemia el CEDI se mantiene cerrado, pero en el 2020 se dieron clases virtuales. La Alcaldía de Panamá enfocada en la situación de la modalidad virtual dio la oportunidad a los padres de preajardín y jardín de que los niños tomaran sus clases de la misma manera y en el cual en el 2020 y 2021 esa fue la modalidad, aunque



ustedes no lo crean de niños de 4 y 5 años recibiendo sus clases virtuales. Esta es la fachada del centro que actualmente se encuentra aquí en el corregimiento. El planteamiento del problema del CEDI de Pueblo Nuevo: es indispensable atender las diferentes necesidades que presenta, ya les dije que son las infraestructuras y la atención a la población que existe en el centro. Aquí tenemos algunas imágenes en el cual se puede observar lo que son las escaleras, el piso e igual la pintura del mismo, el centro también tenemos planeado para hacer el mejoramiento en las fachadas, en los baños y cocina ya que tienen desperfectos en lo que son las cerámicas, adecuaciones del sistema eléctrico como le dije ya tiene más de 30 años y hay que hacerle remodelaciones para la seguridad de los niños. Recordando que los niños se pasan más de 5, 6, 7 y 8 horas al día en este lugar. ¿Cuál es el enfoque nuestro como Dirección? Que el lugar donde ellos estén sea lo más agradable para ellos posible, porque se pasan la mayor parte del tiempo en este sitio, entonces tiene que ser atractivo para ellos mantenerse en el lugar y por eso estamos en beneficio del mejoramiento. El tiempo de ejecución del proyecto más o menos puede ser entre 18 meses, siempre y cuando cumpliendo con todos los lineamientos. Queremos si todo sale bien y de acuerdo a las presentaciones de las diferentes documentaciones que se tienen que realizar, daremos inicio más o menos en el mes de marzo de 2022 y la fecha de culminación como son 18 meses sería en septiembre del 2023. El programa que ofrecemos de acuerdo a las poblaciones que asisten, tenemos la atención de niños y niñas desde 3 meses hasta 5 años de edad, imaginé la confianza que tiene un padre o una madre de familia en dejar a sus hijos de edades tan pequeñas a nuestro cuidado, es por eso que la Alcaldía también se compromete y tiene compromiso de que sea un personal idóneo y calificado para la atención de estos menores: Los lactantes de 3 meses, Maternal A, asisten los niños que tienen 1 año, Maternal B los que tienen 2 años, Maternal C los que tienen 3 años, prejardín los que son de Prekinder como se le conoce de 4 años, Jardín de niños que son de los de 5 años. El horario de atención al centro tienen que dicho es de 6:30 de la mañana a 6 de la tarde. Para que estos niños ingresen al centro tienen que contar con una serie de requisitos primordiales en Alcaldía de Panamá. ¿A quiénes está enfocado este tipo de proyecto? A esas familias de bajos recursos que no pueden pagar una empleada o una persona que les ayude en casa con un alto costo para que cuide a los niños y el costo es verdaderamente módico, oscila entre más o menos 40 a 50 dólares mensuales, imagínense la atención que la Alcaldía le da a estos padres de familia dentro del corregimiento. Yo estoy aquí parada frente a ustedes solamente para decirles que es de suma importancia que se hagan los mejoramientos en el centro, porque para poder mantenerlos y mantener una buena atención necesitamos hacer adecuaciones fundamentales e imprescindibles para poder que esto sea efectivo y asertivo para todos los padres y madres familia, pero en especial para los niños y niñas que asisten en el centro. Esa es mi presentación, muchas gracias y espero que esté bastante clara la información que les di".

INTERFIERE VOZ DEL PÚBLICO-SIN IDENTIFICAR:

-"Licenciada una pregunta".

RESPONDE EVA GONZÁLEZ-EXPOSITORA DE MEJORAMIENTO DE CEDI/DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

-"Si un momento mami, que hay una modalidad mi reina."

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

-"Gracias. Ahora en el periodo de preguntas y respuestas. Prosigue señor Zúñiga".

U.B.
DICT.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Seguidamente el señor Pablo Hernández le dará la explicación sobre el sobre proyecto que él tiene a bien presentar a su consideración”.

PABLO HERNÁNDEZ-EXPOSITOR DE MEJORAMIENTO A CEMENTERIO MUNICIPAL/SUBDIRECTOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Muy buenas tardes. Mi nombre es Pablo Hernández. Yo soy Subdirector de Empresas Municipales que regentan los Servicios Funerarios del Municipio Panamá. El proyecto nuestro es el Mejoramiento del Cementerio de Pueblo Nuevo. Hace más de 20 años hemos tenido problemas con el espacio en los cementerios, específicamente en el Cementerio de Amador y este proyecto más que todo es para implementar o agregar criptas y bóvedas dentro del cementerio para darle un poquito más de espacio para las cristianas sepulturas, las futuras cristianas sepulturas que van a seguir. La justificación de este proyecto: Es importante para el Municipio de Panamá ya que en su realización se podrá atender la creciente demanda por falta de espacio físico, ya que actualmente se cuenta con un 20% de espacios libres para brindar cristiana sepultura en los diferentes cementerios municipales del distrito de Panamá. El alcance: Con la ejecución de este proyecto en 4 meses se ve incrementada la cantidad de espacios para inhumaciones o entierros, bóvedas y criptas en un 60% en el Cementerio de Pueblo Nuevo. El objetivo: Apoyar a las familias de difuntos, ya que actualmente debido a la falta de espacios en ocasiones se debe enterrar al difunto en un cementerio lejano del hogar de sus familiares. Brindar respuestas más rápidas a los dolientes para sus inhumaciones o entierros, ya que ha habido casos donde se debe posponer entierros ya que los dolientes no aceptan sepelios en lugares distantes. Los beneficiados en el cementerio de Pueblo Nuevo serían todas las personas que aún no han realizado algún sepelio, ya que contarían con una mayor variedad de opciones a escoger ya que en este cementerio no hay bóvedas, ni criptas. Listo, eso sería. Aumentaríamos alrededor de 410 o más en bóvedas y criptas en el Cementerio de Pueblo Nuevo y ayudaremos que las personas que por necesidad tengan que despedirse de algún familiar no tengan que hacer lejos de su lugar de vivienda, sino que en el área circundante a su lugar de vivienda. Muchas gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Seguidamente viene el periodo de preguntas, comentarios”.

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Falta uno”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Ah sí, perdón, permítame al tanto de esto”.

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Que falta un proyecto por presentar”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Si falta un proyecto. Arquitecto Sossa, adelante por favor.”

V.B.
DPOT.



INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

"Vamos entonces a esperar unos minutos a que el arquitecto va a exponer y ciertamente se tienen preguntas, una vez finalice la exposición vamos a abrir el período para que haga las preguntas, también si tienen comentarios, sugerencias, todos son bienvenidos. Arquitecto".

TOMAS SOSSA-EXPOSITOR PROYECTO VEREDAS CALLES Y ACERAS-DDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

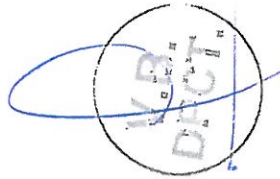
"Yo nada más voy a exponer lo de las aceras. Buenas tardes, disculpen la tardanza, pero es que hay un tráfico horrible, pues no encontré donde estacionar, pero de todas maneras estamos aquí para servirles. El Municipio de Panamá ha preparado una cantidad de proyectos en todos los corregimientos que conforman el distrito de Panamá, entre los cuales uno de los más importantes que tenemos y lastimosamente no lo encuentro porque son como 84 proyectos, pero es la construcción de aceras. Las aceras son muy importantes. Entonces se ha ideado un plan para construir más de diez mil metros lineales de acera en diferentes sectores del distrito de Panamá, especialmente en áreas prioritarias. ¿Cuáles son esas áreas prioritarias? Aceras de la escuela a la parada de buses, al Centro de Atención Infantil, a las policlínicas y a donde la gente transita con mayor frecuencia. Este proyecto conlleva la construcción de aceras, la restauración de aceras ya existente y la ampliación donde se pueda hacer de aceras que incluyan también el área de paisajismo. ¿Qué significa esto? Dotar la cera de áreas verdes con su respectiva arborización y en algunos casos hasta con el equipamiento y el mobiliario urbano. En esta primera etapa es la identificación del proyecto, después junto con el representante y las comunidades vamos a ver en detalle, cuáles serían esas áreas para definir las en un plano-mapa y después llevarlas a una licitación de manera tal que ese proyecto se pueda construir y el ejecutar íntegramente en el año 2022 para ejecutar el presupuesto. En ese sentido pues, es el programa de mejoramiento de calles peatonales, perdón, para aceras peatonales, incluye también un área de veredas. En algunos sectores de este corregimiento que es un poco más urbano no hay tantas veredas, calles vereda, pero en algunos otros sectores de la ciudad si son importante las calles veredas. Entonces ese es el proyecto básico de diseño construcción de aceras en el Distrito de Panamá, especialmente en los centros urbanos y este corregimiento es uno de los principales elementos que vamos a darle prioridad en la ejecución del presupuesto. Lastimosamente pues no tengo la presentación con la vista, pero es lo que le estoy manifestando. Así que no se si tienen preguntas, con mucho gusto".

RESPONDE JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

"Muchas gracias arquitecto".

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Para continuar con el desarrollo del programa de hoy. El Honorable quiere hacer un comentario que quiere que quede en acta, esto es importante. Toda esta reunión está siendo cubierta a través de videos, a través de fotografías, todo lo que se habla aquí se tiene que levantar en texto para subir a las redes, porque eso es lo que se llama transparencia. La época de las reuniones cerradas se acabaron. Todo tiene que hacerse de cara al Honorable. La participación de ustedes es decisiva en la toma de decisiones, le corresponde a usted ejercer el derecho hacia las autoridades de rendir cuentas, significa que no se trata solamente levantar la mano, levantar la mano quiere decir aquí estoy, me tienen que tomar en cuenta y subrayo eso me tienen que tomar en cuenta, porque la participación ciudadana es un derecho de ustedes y la ley está previendo una cantidad



de situaciones en las que no se pueden desarrollar los proyectos comunitarios aún con toda la mejor motivación y la necesidad que lo justifique si no se atienden este tipo de procedimientos. Seguidamente yo le doy el micrófono al Honorable e iniciamos el periodo inmediatamente de preguntas y respuestas.

INDICAR CIERRE DE EXPOSICIONES Y DECRETAR EL INICIO DE PERIODO DE: PREGUNTAS, RESPUESTAS, SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES, COMENTARIOS.

CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

"Gracias Zúñiga. Nuevamente quiero agradecer al equipo de trabajo del Señor Alcalde por la presentación de estos proyectos, solamente quiero aprovechar la oportunidad de la asistencia importante que hay hoy aquí y como lo acaba de decir el compañero: la participación de ustedes es importantísima, primero que todo porque estamos dando esa transparencia de los proyectos. El primer proyecto que se presentó. ¿Quiénes conocen el centro parvulario que tiene más de 25 a 30 años aquí en Calle Tercera Pueblo Nuevo? ¿Quiénes lo conocen? Bueno es muy importante ese proyecto, allí asisten niños donde lo acaban de manifestar que hay madres y padres que no tienen oportunidad de donde dejar los niños para ir a cumplir con sus labores y vienen aquí al centro o el parvulario, ahora tiene un nombre nuevo cierto, CEDIS antes le llamábamos parvulario. Entonces esa es la importancia de ese proyecto, que hay que mejorarlo, porque ahí estamos hablando de niños. Estamos hablando de salud. Estamos hablando que esos niños se atienden de una forma directa, con gente comprometida, funcionarios, profesionales. Ese proyecto es importante. Lo único que si quiero dejar en acta, que evaluemos que ese parvulario, pueda ayudar a ciento de madres y padres de este Corregimiento de Pueblo Nuevo. Porque si hay 85 actualmente y luego hay 150 que es más del 60% sea d nuestra comunidad, sea para darle respuesta a nuestra comunidad. Es una petición que le hago a nombre de la comunidad porque sé que ese es el sentir, y si nosotros el próximo año podemos dar nuestro granito de arena también de nuestros fondos de inversión de la Junta Comunal para reforzar ese parvulario y aumentar la cantidad de aulas para que tengamos más niños de nuestra comunidad atendiéndolos cuenten con este representante. El segundo proyecto del cementerio: La Junta Comunal de Pueblo Nuevo y quién le habla desde hace 18 años tiene un compromiso con todos los sepelios de esta comunidad, con todos los sepelios, petición que llegue a la Junta Comunal de Pueblo Nuevo para apoyo a sepelio, sea quien sea, sea del partido que sea, sea de donde sea, sea del rincón que sea tiene su apoyo para sepelio en la Junta Comunal de Pueblo Nuevo. Y este cementerio quiero decirles, este cementerio ya no da capacidad con más y tenemos un gran problema y creo que también lo explicaron los funcionarios, no hay la capacidad para la gente nuestra aquí el corregimiento. Mensualmente nosotros llevamos un inventario de 20 a 30 parientes por residente del corregimiento de Pueblo Nuevo tienen que ir a hacer ese momento tan difícil, tienen que ir hasta Utivé, creo ahora porque no hay en Juan Díaz, no hay aquí en Pueblo Nuevo, este proyecto quiero que le demos un fuerte aplauso a este equipo de trabajo y al Señor Alcalde por esta iniciativa. Estamos hablando y también les hago una solicitud, estamos hablando de que casi 400 criptas, oportunidad que vamos a tener, entonces igualmente de que la primera opción la tenga nuestra gente. Las aceras Ingeniero, efectivamente a nivel no solamente de Pueblo Nuevo, a nivel de todo el distrito capital, creo que necesitamos más espacio, ya esas aceras de 1.50, el equipo de trabajo nuestro de obras comunitaria, si van a hacer aceras 1.50 no, cambia eso y ponla más amplia, que tengan dos vías para que la gente tenga oportunidad de poder transitar libremente, pero son importantes. Ese proyecto de las aceras es importantísimo; aquí en Pueblo Nuevo

V.B.
DPCT.



Centro requerimos de aceras, en Hato Pintado, en la Vía España las aceras están deterioradas, hay que arreglarlas, en Los Pinos hay que arreglarla, Vista Hermosa hay que arreglar, que ya hemos iniciado un proyecto de aceras allá también. Entonces como le acabo de decir, esto es un trabajo en conjunto: Alcaldía, funcionario la Alcaldía, ustedes los residentes que son lo más importante y los 150 funcionarios de la Junta Comunal que estamos día a día con ustedes. Entonces mi agradecimiento y solamente quería que constara en acta esas anotaciones para que se tome en cuenta en dicho proyecto a nuestra gente del corregimiento de Pueblo Nuevo. Muchas gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Bueno, seguidamente el período de pregunta y respuesta, alguna aclaración que requiera”.

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Permítame un momento que vamos a hacer entrega de la lista a Seguridad Municipal para que custodie la misma”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

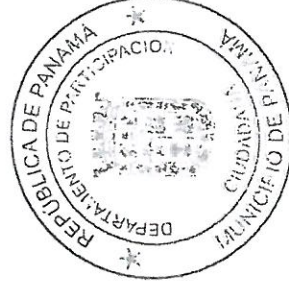
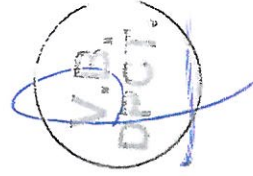
“Su nombre y cédula.”

MILENA PANTHER/CÉDULA 8-754-1231:

“Milena Panther. La licenciada del proyecto del CEDIS, yo quería saber si ustedes tenían contemplado en ese proyecto realizar alguna ampliación para que los niños puedan tener su desarrollo psicomotor bien, porque en ese CEDIS no hay un lugar donde ellos puedan realizar sus actividades físicas. Ellos realizan las actividades de Educación Física afuera de los salones, entonces no sé si ustedes tenían contemplado, porque yo sé que eso es un edificio, hacer como un piso más hacia arriba para que ellos puedan desarrollar esas áreas y también un parque, porque ellos allí no tienen donde ellos poder realizar esas actividades. No sé si ustedes lo tienen contemplado”.

RESPONDE EVA GONZÁLEZ-EXPOSITORA MEJORAMIENTO DE CEDI/DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Sí, buenas tardes. Por su puesto que lo tenemos contemplado, porque para eso es el mejoramiento porque la infraestructura y el espacio físico que tienen ya no está adecuado, acorde a las necesidades que tienen los niños actualmente, de igual manera les digo que nosotros como Subdirección de Gestión Social tiene bajo su cargo la Subdirección de Deportes. El proyecto que tenemos para la Alcaldía para brindarle a los CEDIS es también un programa de piscina y también ese programa va a ser implementado aquí mismo en la Piscina de Pueblo Nuevo, porque es importante que los niños estén en todas las actividades por si acaso Dios no lo permite en un futuro se propicia alguna situación, el niño tenga la oportunidad de defenderse en el agua, porque lamentablemente muchas de las veces nosotros como padres somos muy aprensivos y no le damos la oportunidad. Le digo porque actualmente tenemos el programa de piscina los sábados, para los niños y niñas con discapacidad en la piscina de Pueblo Nuevo. Yo soy Maestra en Educación Especial, así que usted se puede imaginar la capacidad que tengo yo de mirar hacia el futuro, todo el amplio conocimiento que los niños van a tener en los CEDIS, es por eso que nos complace que estén aquí y le den la aprobación para que el proyecto se realice y así las adecuaciones pertinentes, oportunas y adecuadas se realicen en la brevedad posible”.



JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Otra pregunta. Su nombre y se identifica".

ARTURO SANTAMARÍA/CÉDULA 8-150-227/RESIDENTE VISTA HERMOSA:

"Arturo Santamaría, comunidad de Vista Hermosa y otras áreas".

INQUIERE JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Cédula".

RESPONDE ARTURO SANTAMARÍA/CÉDULA 8-150-227/RESIDENTE VISTA HERMOSA:

"8-150-227. Me localizan en el 6600 0499, correo electrónico. Yo los quiero felicitar, verdad, de manera efusiva porque los 2 proyectos que han identificado yo los veo y pienso que igual criterio tienen nuestros vecinos de vital importancia para nuestra comunidad. Y además esa aprobación, esa noticia que nos vuelven a traer de construir el Mercado Periférico que cuando lo veamos en la realidad. Yo sé que el Honorable Carlos "Tito" Lee va a poder dormir, porque ese es un proyecto que yo sé que el sueña con él, siempre pelea y lo martiria. Entonces muy beneficioso el proyecto del CEDI, entonces mi pregunta es en cuanto al trabajo a realizarse en el cementerio. Si ustedes tienen contemplado en este proyecto tratar de hacer mejor planificación en cuanto a las veredas o acceso del mismo que por su terreno, su demografía a veces mucha dificultad para nuestros vecinos llegar con su féretro a su lugar de destino. Así que era mi pregunta esa: si tenemos contemplado planificación de las veredas a las áreas de acceso".

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Le contesta el Señor Hernández".

PABLO HERNÁNDEZ-EXPOSITOR DE MEJORAMIENTO A CEMENTERIO MUNICIPAL/SUBDIRECTOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Esa es una pregunta muy, yo creo que no se dispone eso, porque en realidad no hay espacio para hacer eso, esa entrada está y no hay hacia dónde ampliarse, ni hacia donde coger, el terreno que esta al enfrente es privado, lo que está al lado es privado y lo que más se podría hacer de repente tal vez seria ampliar la entrada, pero hasta ahí. No hay espacio para hacer adecuación para eso".

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Satisfecho el ciudadano".

OLIVER RÍOS/ CÉDULA 8-858 493/RESIDENTE PH DIADEMA:

"Mi nombre es Oliver Ríos, cédula 8-858 493. Nuevo residente de la comunidad de Pueblo Nuevo, el PH Diadema, es un edificio nuevo en el área subiendo por la estación del metro a la derecha. Bien, mi pregunta era basada a el área. A las aceras más bien. Nosotros en esa área tenemos unas aceras que la usan muchos residentes de Pueblo Nuevo porque es la única acera con dirección al metro, como sabemos es nuestro medio de transporte. Pero las aceras están bien y todo, pero resulta que al final del día cuando la mayoría de las personas vienen de su trabajo pasan por esta acera y no tiene iluminación, está totalmente apagada esta vía. Si dentro de esta confección de aceras se puede buscar la posibilidad, ya sea algún proyecto ecológico, lo que sea para iluminar esta vía sería bastante importante, actualmente se están dando muchos hechos de robo en esta vía, donde están siendo afectados muchas personas trabajadoras que vienen, obviamente si sales de la ciudad a las 5 de la tarde ya te toma la noche en camino a tu casa.

Entonces es importante aparte que tenemos una construcción en el área que fue devastada, como ustedes saben el área de la Estrella Azul, aquí sacaron todo el tema de la Estrella Azul y gran parte de la vía la dejaron llena de escombros y las personas no pueden caminar por esa vía. Así que eso es importante verificarlo, gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Siguiente ciudadano”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Si, si, respuesta, perdóneme”.

TOMAS SOSSA-EXPOSITOR PROYECTO VEREDAS CALLES Y ACERAS-DDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Voy a contestarle. Vamos a ver la posibilidad en ese sector que usted dice, después el Honorable Representante nos puede decir cuál es, porque no lo conozco, vamos a estudiar la posibilidad en ese sector donde no hay iluminación colocar algunas iluminación que pueden ser de tipo solar para que no tengamos problemas con la interconexión, porque a veces queremos hacerla con la iluminación, pero es un lío con las compañías generadoras y distribuidoras porque ellas generalmente no obedecen lo que uno le pide, ellas ponen su luz y su norma de acuerdo a su criterio, pero vamos a estudiar la posibilidad, le voy a decir al representante que nos de la información”.

OLIVER RÍOS/ CÉDULA 8-858 493/RESIDENTE PH DIADEMA:

“Es la en la estación del metro, subiendo la calle de Estrella Azul”.

ADOLFO LOAIZA/CÉDULA 8-415-797/RESIDENTE EN LA BARRACA 4187:

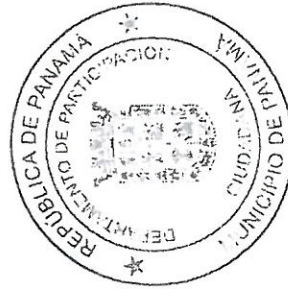
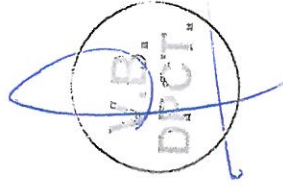
“Muy buenas señores, mi nombre es Adolfo José Loaiza, soy de la barraca 4187. Estaba escuchando los proyectos que son bastante importante para la comunidad. Pero yo pienso, yo pienso que la comunidad necesita renovación. Necesita que se le dé respuesta habitacional, nuestra comunidad está siendo abandonada. De nada sirven esos proyectos si nos están desalojando a todos, o sea nosotros estamos pidiendo que por favor se nos dé un apoyo, una ayuda que interceda el Ministerio de Vivienda, que se pida una partida para llevar adelante ese proyecto que es lo más importante para nuestra comunidad. Gracias señores”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“La respuesta la dará el Honorable”.

CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

“Bueno la respuesta a eso, lo único que le puedo informar como vocero de este corregimiento y como representante de ustedes es que, al inicio de esta administración, el gobierno central se comprometió a hacer un proyecto de renovación urbana aquí. Se hizo todo el levantamiento y el censo, sin embargo, es importante saber 2 puntos: que, por irresponsabilidad de muchos residentes, agarraron un local, invadieron y actualmente no pagan los arrendamientos y salen a la calle a protestar porque lo quieren lanzar. Pero eso es propiedad privada y mientras sea propiedad privada la ley permite a todo propietario hacer los trámites legales ante los jueces pertinente para que efectúen los lanzamientos. Eso no es potestad ni de la Alcaldía, ni del Representante. Sin embargo, todavía tenemos pendiente con el Ministerio de Vivienda una pronta



reunión, que creo que hay un comité que se realizó hace un año y medio, si no me equivoco, que vino el Ministro aquí a Pueblo Nuevo para darle seguimiento a dicho proyecto, sin embargo creo que va haber buenas noticias. Así que ese tema le vamos a dar seguimiento y lo vamos a invitar a ese Comité de Pueblo Nuevo Centro que es del Parque, Calle 15, Calle 5 y otros sectores para que tengamos esa reunión con el Ministro. Muchas gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Vale la pena aclarar algo, que este tema es colateral a los proyectos que se están presentando, les pediría que las preguntas se cifieran sobre los proyectos que estamos presentando. Nombre y cédula por favor”.

MARITXENIA RODRÍGUEZ/CÉDULA 8-211-2597/RESIDENTE CALLE 7:

“Buenas tardes, Maritxenia Rodríguez 8-211-2597, soy moradora de Calle 7. Nací en este barrio, me casé y mis hijas nacieron aquí. Felicito a la Alcaldía por la propuesta de todos estos proyectos, pero tengo una pregunta: ¿Dónde será realizado el mercado? y ¿Si los precios serán sin intermediario? Porque esa es la gran ventaja que tenemos cuando son sin intermediarios, ya que vemos que los productores venden a un precio muy económico y cuándo llegan acá están un precio totalmente elevado, si tienen esa respuesta. Segunda pregunta para el Señor Pablo: con relación a las criptas. Ya entendí que son 400 verdad ¿Cuándo se piensa iniciar con esto? Si usted no tuvo familiares que perdieron en pandemia o por pandemia o alrededor de ese tiempo, las cenizas fueron guardadas en las iglesias católicas en Santa Ana, Villa Lucre, diferentes iglesias católicas, allí están porque las criptas inclusive en las iglesias cuentan con un valor de 1,400 para usarla enseguida y los familiares y amigos no tienen eso y han decidido allí. ¿Cuándo se piensa iniciar la construcción? Y ¿Cuándo planean que esté listo? verdad. Tercero con relación a la piscina: me parece fenomenal que estén usando la piscina para los niños con discapacidades, pero hemos visto en otros corregimientos Honorable como Villa Cáceres, que también han utilizado para hacer grupos de tercera edad que se puede trabajar con el centro de salud para habilitarlo y también nosotros utilizar la piscina haciendo ejercicio y demás que nos ayudaría mucho, verdad. Todas esas preguntas tengo”.

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“-Me permite un momentito para poder ir evacuando una por una, vamos primero entonces con las criptas, luego le van a contestar acá por lo de la piscina”.

PABLO HERNÁNDEZ-EXPOSITOR DE MEJORAMIENTO A CEMENTERIO MUNICIPAL/SUBDIRECTOR DE EMPRESAS MUNICIPALES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“-Ok, el proyecto casualmente por eso estamos aquí, tiene que aprobarse hoy con una votación, después que eso se apruebe, eso lleva un procedimiento en dónde tiene que pasar Contraloría, Ministerio de Economía y Finanzas, cuando todo eso se apruebe el proyecto debe demorar 4 meses solamente. En 4 meses se deben construir las criptas y las bóvedas. Lo que si les puedo decir es que los precios de las criptas van a ser módicos, no van a ser como usted dice de mil y pico de dólares, no, van a ser precios módicos como se cobra normalmente en el Municipio en todos los cementerios que tienen cripta”.

RESPONDE EVA GONZÁLEZ-EXPOSITORA MEJORAMIENTO DE CED/DIRECTORA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

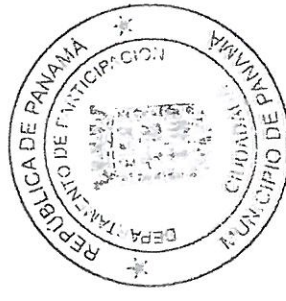
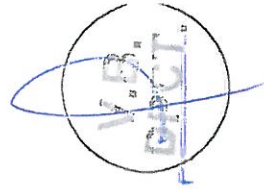
"Buenas tardes, nuevamente de la Dirección de Gestión Social, dentro de mi Dirección está la Subdirección de Deportes y en el cual, para el programa, eso ya no estaba dentro del cronograma de hoy por supuesto, pero la pregunta se la puedo responder. El Municipio en la Subdirección de Deportes tienen programas para adultos mayores que va a ser de más o menos si no me equivoco de 6:00 de la tarde a 7:30 de la noche en las piscinas municipales nadando contra el estrés es el proyecto que tenemos en Alcaldía de Panamá y eso es para las personas que trabajamos, que queremos un momento para desestresarnos y poder liberar todo ese estrés del trabajo y de igual para adultos mayores. Así como para los niños, así que de mi parte sí le tengo la información. Antes que se me olvide y quería decir nuevamente la persona que me hizo la pregunta, yo soy participe de las cosas justas y la respuesta para la que hizo la pregunta sobre la atención o el recibo de los niños en la asistencia con la Subdirectora Encargada de Desarrollo Social estamos en vías a ver y a comprobar que los espacios de los CEDIS sea para los residentes del corregimiento, no así de otro corregimiento porque le queda más cerca porque trabaja aquí mismo, un ejemplo en la Kiener, vienen de otro lado y ocupan el espacio de ustedes. Eso sí se compromete la Alcaldía en verificar que los espacios sean para las personas que residen en el corregimiento. Muchas gracias".

REY CUBA/CÉDULA 8-319-658/RESIDENTE CALLE 16:

"Buenas tardes, mi nombre es Rey Abel Cuba, mi cédula es 8-319-658, residente de Pueblo Nuevo, Calle 16. Con relación al tema de las aceras son importantes las aceras pero ¿Qué hacemos con esas aceras que el representante hizo allí en Calle 16, Pueblo Nuevo? Donde tenemos una cantidad de carros al lado de las aceras y muchas veces se invierte dinero y al final no se puede usar porque los carros la utilizan. Los talleres que están aledaños al área, sino también te encuentras que claro sabemos que la gente tiene que ganarse un real, pero usan la acera para poner ejemplo: vender naranja, vender limón y ¿De qué nos sirve las aceras si no la podemos utilizar? ¿De qué sirve tanta inversión si después no hay nadie que supervise eso y al final la acera no se pueden utilizar? Es mi pregunta porque calle 16 Pueblo Nuevo es la calle sin salida, el Representante la conoce, al frente tenemos 3, 4, 5 talleres de chapistería, de mecánica y todos los carros lo ponen allí y ellos son los dueños de todas esas aceras, nadie puede pasar por ahí y también es una trampa de muerte porque cualquiera se te esconde detrás de un carro y te roba, y las aceras se ponen más oscura, igual sucede son kioscos muchas acera aquí en Pueblo Nuevo. No vamos lejos, usted se vaya a la Central, Santa Ana esas aceras están allí por el gusto. Todo eso está lleno de kioscos allí, entonces es una inversión que el gobierno hace y al final para quien la hace para los peatones o para los talleres o para los vendedores ambulantes. Eso hay que acabarlo Honorable, eso hay que acabarlo y yo sé que usted en estos días subió en las redes porque están trabajando en eso, pero estamos hablando de una inversión que no son 2,3 dólares, estamos hablando de miles de dólares y que al final son otros que lo aprovechan. Entonces los peatones tienen que caminar en la calle, ellos tranquilamente están allí, no se les puede decir nada so pretexto de que ellos están trabajando, ellos también necesitan ganarse un dinero, eso no puede ser. Muchas gracias".

CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

"Antes que hable el Arquitecto, quiero agradecerle al Licenciado Rey Abel Cuba por esa observación, Rey Abel tienes toda la razón, tienes toda la razón, pero quiero adelantarles e



informarle algo también: Hace 6 meses si no me equivoco, en el Concejo Municipal solicitamos una resolución para que en Pueblo Nuevo de una vez más y por todas se suspendieran todos los permisos para rastro, talleres de mecánica y cantinas. No más rastros, ni recicladoras, ni rastros, ni cantinas en Pueblo Nuevo, que quede claro y el Señor Alcalde de inmediato hizo una resolución y fue enviada por el Señor Alcalde al Ministerio de Comercio e Industria. Pero tenemos aquí al equipo de la Alcaldía, no tenemos a Legal y Justicia, pero igualmente le solicitamos que con operativos constantes, operativos constantes Rey Abel y tú eres abogado y creo que nos puedes ayudar en eso, ya le hemos dicho que se presenten si tienen oportunidad a este corregimiento toda la semana, se sancionen a los propietarios, pero no solamente que se sancione, sino que se busque la solución y ¿cuál es la solución? lo estamos reiterando y hacia allá vamos, que al que se le sanciona la primera, segunda y tercera vez: hola y adiós, no lo queremos en el corregimiento de Pueblo Nuevo. Que se vayan para otro lado y que el negocio se les cierre porque hay que poner orden y la gente es verdad, estamos en una situación difícil y todo mundo se quiere ganar los reales, pero hay que hacer las cosas en orden y es verdad estamos en una situación difícil y todos nos queremos ganar los reales pero hay que hacer las cosas en orden y no afectando a terceros, porque las aceras son para los residentes, las aceras son para transitar libremente, las aceras son para que exista el libre tránsito, sin obstrucción de chatarras Ingeniero, sin obstrucción de gente de los talleres arreglando allí, sin obstrucción de que la gente esté vendiendo con los kioscos en la acera, así manos a la obra, lo decimos públicamente. Muchas gracias”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Alguna otra persona, algún otro ciudadano. Nos quedan 2 entonces ya para...si, si el caballero”.

ANDRÉS CAMARGO/CÉDULA 8-103-191/RESIDENTE LOS PINOS DE LA SABANA:

“Andrés Jaén Camargo, cédula 8-103-191, Residente de Los Pinos de la Sabana. Es para saber si tienen algún proyecto contemplado para la canalización de la quebrada que pasa detrás de la barriada, ya que en años anteriores se han caído dos muros y todavía no han hecho nada. Quisiera saber si tienen algo contemplado para eso. Adicional atrás de la barriada han hecho un edificio como de 40 pisos y están tirando agua a la quebrada, hemos puesto la queja a la dirección del edificio, caso omiso. A la 1-2 de la mañana comienza a bombear agua para la quebrada y aparentemente es agua potable. Quisiera saber si tienen algún proyecto.”

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“-Bueno, la inquietud del ciudadano no guarda relación con los temas que hemos presentado a consideración a ustedes, pero el Honorable creo que puede tener respuesta a esto”.

CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

“Bueno, no es que tengo respuesta, sino que si puedo orientar y decir. Todo como ustedes pueden ver lo que han hablado de aceras es competencia de la Alcaldía, es el único que puede sancionar, su representante no puede ir a un taller y cerrarlo, su representante no puede ir a un taller y bolearlo, pero si lo hacemos con la Alcaldía y por cierto lo está haciendo poco a poco, ya les digo, ese es el lineamiento y la solicitud nuestra de que los talleres que no cumplen, se les sancione y se les cierre posteriormente, el caso del vecino de Los Pinos. Es un caso si hay un inmueble que está tirando sus aguas servidas a la quebrada y está afectando a terceros, con mucho gusto creo que aquí está el equipo del Municipio del Señor Alcalde, creo que es una competencia del Ingeniero Municipal que pueda verificar qué es lo que está pasando con dicho

V.B.
DIST.



edificio para hacer una inspección y que Ingeniería Municipal vaya a realizar las inspecciones pertinentes. Y lo de la canalización de las quebradas es con el Ministerio de Obras Públicas, pero igualmente podemos hacer la solicitud que pase Obras Públicas, haga un presupuesto a ver en qué medida pueden colaborar. Muchas gracias."

ANDRÉS CAMARGO/CÉDULA 8-103-191/RESIDENTE LOS PINOS DE LA SABANA:

"Adicional quiero decir algo, en el año 2017 fui al MOP, SINAPROC y a la Alcaldía y nadie ha hecho nada desde tiempo, es más se cayó un muro atrás de mi casa desde marzo y no ha ido nadie a ver ese muro que está en la quebrada. ¿Con qué? ¿A dónde tenemos que ir? ¿Tenemos que cerrar calle? ¿Quién nos hace caso? Hemos ido a todas las instancias y no han firmado recibido y jamás ha sido ver nada. Yo quisiera saber quién nos puede atender a nosotros en este caso".

TOMAS SOSSA-EXPOSITOR PROYECTO VEREDAS CALLES Y ACERAS-DDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Le estoy entregando mi número de teléfono y mi dirección. Se comunica conmigo a ver qué podemos hacer para canalizar su queja e inquietud. A ver si logramos ayudar a resolver algunas situaciones que no son competencia del Municipio, pero podemos colaborar. Por el otro tema de la apropiación de la acera, no es exclusiva en este corregimiento, eso es toda la ciudad, esa es uno de los principales problemas que tenemos a nivel del Municipio que se construyen aceras y se la toman diferentes personas. Ese tema se está viendo con Legal y Justicia a ver si hacemos un trabajo coordinado para ir sacando a estas personas, pero es algo muy difícil, lo sacamos y vuelven, se van ellos y regresan otros, y después regresan los mismos, es un tema de casi nunca acabar, pero estamos trabajando en eso, créanmelo".

LIDIA CALIENDO/CÉDULA 8-132-562/RESIDENTE BARRIADA LOS PINOS:

"Buenos tardes, mi nombre es Lidia Caliando de la barriada Los Pinos. Mi cédula es 8-132-562. Yo tengo meses de estar haciéndole nota al señor Luis Fernando Norato y Ricardo Rodríguez para que venga a inspeccionar unos árboles que tienen cualquier cantidad de años y me están levantando la acera. Las raíces me la tienen toda desbaratada, la Junta Comunal hace poco, hace un par de años me arregló la acera y ha sido por gusto. Yo le he pedido nuevamente que me las arreglé y ellos no me la quieren arreglar hasta que yo me comuniqué con la Alcaldía para que vayan a hacer la inspección. He llamado varias veces se ha generado notas de la Administradora de la Junta Comunal y caso omiso no han hecho caso, yo he llamado cualquier cantidad de veces a un señor que recibe la correspondencia y me dice que ellos me avisan y me avisa, y cada día las raíces, esa es una barriada de adultos mayores, las personas que pasan por allí se me caen y yo quisiera por favor que pusieran cartas en el asunto".

TOMAS SOSSA-EXPOSITOR PROYECTO VEREDAS CALLES Y ACERAS-DDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN URBANA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

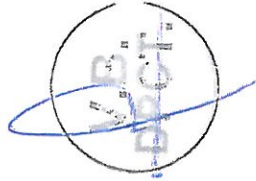
"Bueno, eso es la Dirección de Gestión Ambiental, ahora le da el nombre aquí a la Directora con su nombre entonces mañana vamos a llamar al Ingeniero Norato a ver qué es lo que sucede con su reclamo".

LIDIA CALIENDO/CÉDULA 8-132-562/RESIDENTE BARRIADA LOS PINOS:

"Gracias, muchas gracias".

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

"Pero también señora Caliando, si se trata de una nota que usted formal hizo eso si tiene que ver con nosotros, porque nos corresponde precisamente en atención al derecho que tienen ustedes



de pedir información y de ser atendidos, ese es parte de mi trabajo. Yo no tengo tarjeta porque todas se me acabaron, le voy a dar mi teléfono igual para que me llame, si porque son muchas las visitas que hacemos de esta naturaleza. Bueno la última participación será de la señora Sonia”.

**SONIA DEL CARMEN SCIGLIANI HASSAN-HONORABLE SUPLENTE DEL
CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:**

“Buenas, ante todo para lo que me han mencionado varias veces y me dicen: ¿Profesora d’Onde tú estabas? ¿Si algo le pasó?” No, yo estuve mal, pero el día de hoy pues ya cada día me encuentro mejor y siempre he tenido el apoyo del Honorable, siempre conmigo, pero si le diré algo señor Carlos cuando conversé con usted le dije que no hay nada tan importante como en la comunicación el acercamiento con todos los moradores que vengan de la comunidades. Y quiero pedirle que todo lo que ustedes han mencionado lo tengan presente para que el día de mañana cuando tengamos de nuevo una participación ciudadana lo tengan contemplado. Quiero darle las gracias a la Alcaldía, a José Luis Fábrega, mi gran amigo José Luis Fábrega, porque la verdad esto es importante el acercamiento que tienen los moradores con la Junta Comunal y con la Alcaldía, así que le doy las gracias a todos por la preocupación que tuvieron conmigo, pero aquí estoy presente nuevamente en este corregimiento de Pueblo Nuevo. Muchas gracias”.

**COMUNICAR CIERRE DE PERIODO DE: PREGUNTAS, SUGERENCIAS, COMENTARIOS.
JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

“Eso significa que tenemos Sonia para rato. Me corresponde a mí poner punto final a la reunión, sin pasar por alto algunas consideraciones...”.

INTERVIENE LA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Señor la votación”.

**JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:**

“Ah si perdón, perdón es que ando así enredado hoy. Siga el proceso”.

JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Finalizado el periodo de preguntas y respuestas vamos a pasar a la votación”.

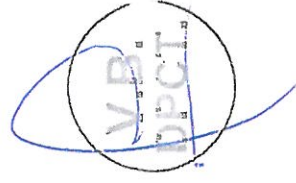
**ANUNCIAR PROCESO DE APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL PROYECTO SOMETIDO
A CONSULTA CIUDADANA.**

JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Voy a pedirle al compañero Adolfo Olivardía, él va a contar a las personas que están sentadas en este lado. Addis Hidalgo va a contar a las personas que están sentadas de este lado y Tatiana De Gracia las que están de pie. Y voy a hacerle la siguiente pregunta con relación a los proyectos que se han presentado en la tarde hoy, quiero preguntarles a ustedes residentes del corregimiento Pueblo Nuevo si: ¿Están de acuerdo con los proyectos presentados para su comunidad? Por favor levanten la mano y la mantienen en alto si están de acuerdo. Empezar el conteo... ¿Cuántos contó usted?”.

**RESPONDE ADOLFO OLIVARDIA-ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:**

“28”.



PREGUNTA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

-“Addis ¿Cuántos conto usted?”.

RESPONDE ADDIS HIDALGO-ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

-“27”.

PREGUNTA JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

-“¿Y usted Tatiana?”.

RESPONDE TATIANA DE GRACIA-ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

-“23”.

INTERVIENE CARLOS LEE-HONORABLE REPRESENTANTE DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO:

- “Y uno más como residente.”

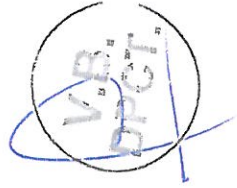
NOTIFICAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Ante evidente mayoría sus proyectos propuestos para su comunidad ustedes mismos acaban de aprobarlos. Felicidades. Señor Director, palabras de cierre”.

JORGE ZÚÑIGA-MODERADOR/DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PANAMÁ:

“Bueno ahora si me toca cerrar con una reflexión que nace de lo que estamos viendo aquí, un centro de atención de menores de niños y el cementerio. ¿Cuál es el mensaje? es la vida y la muerte, es el ciclo de la vida. Nuestra preocupación por los niños porque son nuestro futuro y nuestra preocupación por lo que tenemos ir en algún momento a donde tenemos que ir y que sea posible que nos visiten, que sea posible que un buen día no lleguen y se encuentren con la sorpresa de un saco donde tienen todos los huesos de nuestros seres queridos, esa es la vida. Cuando hablamos de obras de esta naturaleza, estamos hablando de calidad de vida, cada proyecto de estos tenemos que asimilarlo como una obra comunitaria que de una u otra manera va a cambiar para bien nuestra forma de vida. Tener un centro, un cementerio digno para nuestros difuntos da calidad de vida, porque es la forma que honramos a los que se fueron. Atender a los niños no tiene otra forma de explicarlo de una forma más precisa que nuestro deseo y nuestra convicción por un futuro mejor que siempre es representado por los niños. Las veredas, el que ha vivido en el monte saben que la diferencia de estar en el monte y estar en la ciudad es que en el monte se camina en el lodo y en el piso, y en la ciudad se camina sobre veredas de cemento. Yo me siento muy complacido a nombre del equipo de Participación Ciudadana, la Licenciada Rodríguez, los compañeros que hicieron la sustentación y sobre todo de la presencia de ustedes, porque los problemas para organizar una comunidad no son fáciles y no son problemas que puede reponer el señor Carlos “Tito” Rodríguez. Me dijeron tu nombre, no lo sabía. “Tito” Lee, perdón. No es fácil organizar una comunidad, no es fácil organizar el sentido común, el sentimiento y la necesidad colectiva en la idea de que el aporte de todos es fundamental para la solución de nuestros problemas y eso no es fácil, y en momentos tan difíciles como estos los que estamos viviendo hoy, se deteriora necesidad y se hace más difícil que nos mentalicemos en eso que es tan elemental. Usted igual Honorable que lo rescato, esto no es un problema de partido X o Y, y eso si estamos muy claro nosotros en esto, esto es un problema de las comunidades, de nuestros vecinos, de nuestros amigos que tenemos que colectivamente hermanarnos entorno al gobierno





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

local, entorno al Municipio. Gústele a usted o no, si le cayó bien o mal el Alcalde, pero esas son las autoridades que se deben a ustedes, Fábrega es Alcalde por decisión de ustedes y Fábrega tiene que responderle a ustedes porque ese es su derecho, el derecho a vivir mejor cada día. De esa manera yo le pongo fin a la actividad y esperando pues que mantener este vínculo que, si es fundamental porque es necesario la comunicación permanente en la comunidad, en la búsqueda a las soluciones a sus problemas. Muchas gracias a todos”.

FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTE.

JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA-LIZ ORTIZ:

“Tenemos ya captados 5 miembros de la comunidad que van a firmar el acta en conjunto con las autoridades. Vamos a pedirle entonces a las personas que en su momento nuestras coordinadoras les han solicitado nos acompañen, y a todos ustedes muchísimas gracias por su hospitalidad esta tarde. Gracias”.

V.B.
DICT.



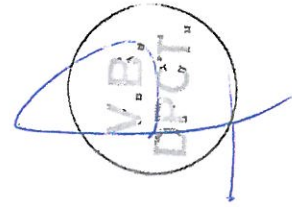


Servidoras municipales de la
Dirección de Participación
Ciudadana atendieron a los
residentes que, voluntariamente,
accedieron a registrarse en los
formularios previstos y que
forman parte del expediente de la
Consulta Ciudadana.

V.B.
DECT





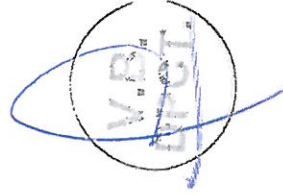

VB
DPT



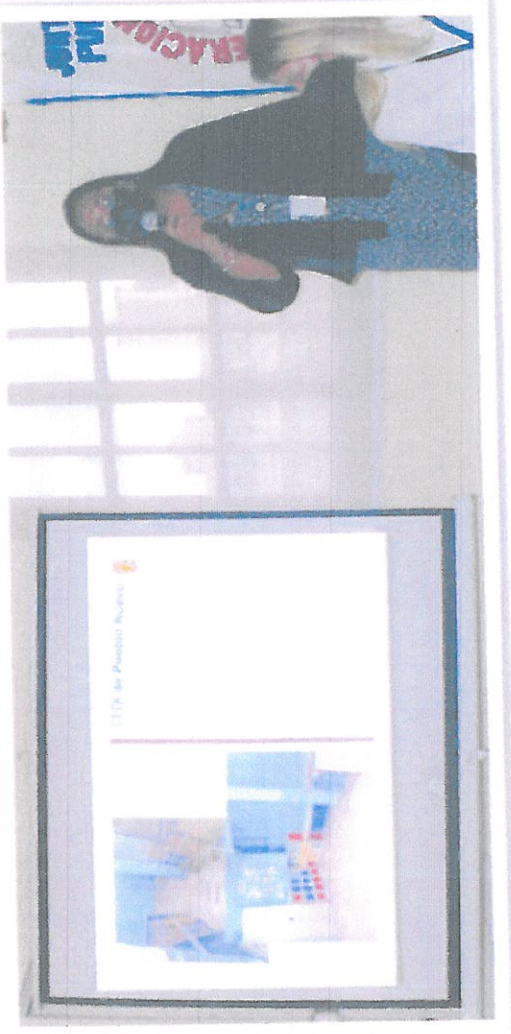


"Ustedes lo han notado con la cantidad de proyectos que está presentando el Alcalde. No solamente en Pueblo Nuevo él lo va a presentar, sino a través de los 26 corregimientos del distrito capital. Ese es un esfuerzo mancomunado de concejales, del equipo de trabajo del Municipio de Panamá y el Señor Alcalde que tiene todo el interés de hacer las cosas para bien de todos" palabras que formaron parte del mensaje de bienvenida de la máxima autoridad local, el H.R. Carlo Lee, corregimiento de Pueblo Nuevo.





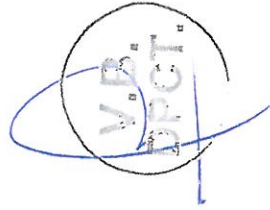


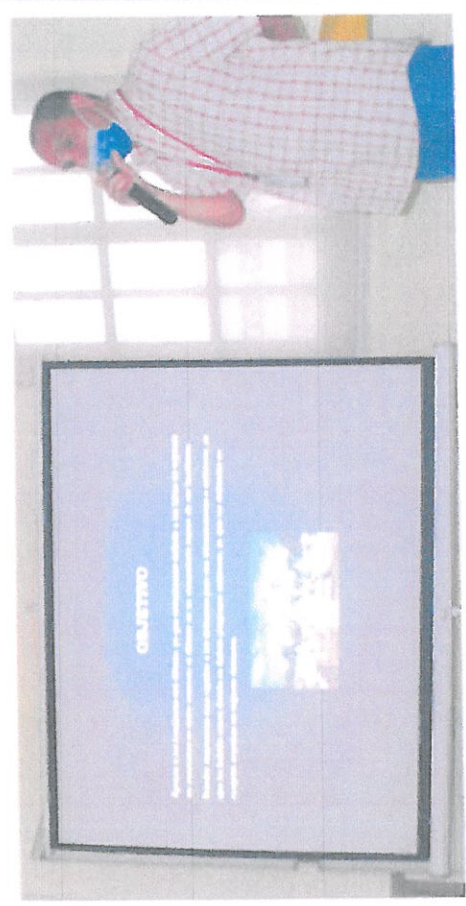


El objetivo General de la Dirección de Gestión Social es diseñar y ejecutar planes de interés social que permitan lograr el desarrollo de los habitantes del Municipio, a través del estudio de las necesidades que se presentan y por medio de la ejecución de programas de atención integral, de orientación psicológica y de participación ciudadana para aquellos sectores de la comunidad más vulnerables.

Apoyada en esta premisa, la Directora de Gestión Social, Eva María González, dijo que este programa está dirigido a las familias de escasos recursos que puedan tener a sus niños en un lugar digno y adecuado.







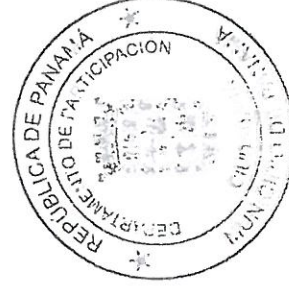
“Aumentaríamos alrededor de 410 o más en bóvedas y criptas en el Cementerio de Pueblo Nuevo” explicó el Subdirector de Empresas Municipales, Pablo Hernández. Además dijo, el también expositor del proyecto Mejoramiento para el Cementerio, que, se busca ayudar a las personas en momentos tan difíciles como es la pérdida de un ser querido.



Las consultas ciudadanas son espacios y canales para invitar a la ciudadanía a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública en beneficios de sus comunidades. Las autoridades deben responder a las inquietudes por parte de los residentes. los residentes dialogan directamente con las autoridades sobre los temas sometidos al mecanismo de participación ciudadana.



V.B.
P.E.C.T.





Durante el periodo de preguntas, respuestas y sugerencia hubo preguntas por parte del público con base a los proyectos y los expositores respondieron cumpliéndose así lo dispuesto en el Artículo 102, Página 21 de la Ley de Descentralización que promueve la participación ciudadana y que expresa que, las autoridades municipales ponen a disposición; información base sobre un tema específico y solicita opiniones, propuestas o sugerencias de los ciudadanos.



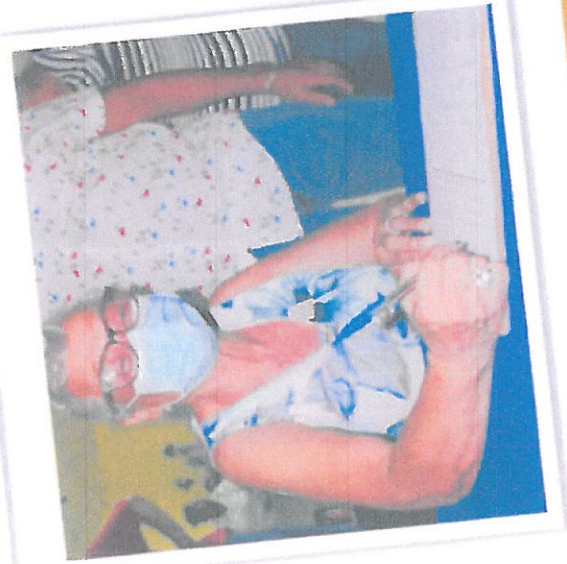


Contados de uno en uno y, ante evidente mayoría, los proyectos propuestos fueron aprobados por los propios residentes.





Una vez concluido el periodo de aprobación por la cual, a manos alzadas la consulta ciudadana adquiere características vinculantes, se procede a la firma del Acta de Participación Ciudadana por parte de los residentes del corregimiento en conjunto con las autoridades.



V.B.
D.P.C.T.

